

Expediente: 380/20
Carátula: ABDALA DEL VALLE NUNO JOSE C/ SALDAÑO ANALIA SOLEDAD Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALDAÑO, ANALIA SOLEDAD-DEMANDADO
90000000000 - FERNANDEZ, VICTOR ALEJANDRO-DEMANDADO
20201784388 - ABDALA DEL VALLE, NUNO JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 380/20



H106028133183

JUICIO: "ABDALA DEL VALLE NUNO JOSE c/ SALDAÑO ANALIA SOLEDAD Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - EXPTE. N° 380/20.-

En 14/10/2024 se procedió por Secretaría a cambiar el estado procesal de los autos del rubro en el sistema informático de PARALIZADO a "TRAMITE".Secretaria.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 de octubre de 2024.- I.- Téngase presente el informe actuarial que antecede, por extraídos los autos y a conocimiento de los interesados. Notifíquese en el domicilio real de los demandados FDO. DRA. MARIA VICTORIA GOMEZ TACCONI JUEZ.- SBH 380/20

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171
Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.